

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**18990** *INVERMEX IBÉRICA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Fusión por absorción

Las Juntas Generales Extraordinarias de estas dos sociedades celebradas con carácter Universal el día 31 de marzo de 2.009 han aprobado por unanimidad del 100 por 100 de sus respectivos capitales sociales la fusión y absorción de Internacional de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, por Invermex Ibérica, Sociedad Anónima, implicando la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque a título universal de su patrimonio a Invermex Iberica, Sociedad Anónima, que queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

En ambas Juntas se acordó por unanimidad aprobar los respectivos Balances de Fusión y que a efectos contables, todas las operaciones realizadas desde el 1 de enero de 2009 habrán de considerarse realizadas por cuenta de Invermex Iberica, Sociedad Anónima, y siendo a partir del 1 de enero de 2009 cuando las acciones atribuidas a los socios de la sociedad absorbida darán derecho a participar en las ganancias sociales.

No fue necesario ampliar el Capital Social de la absorbente por ser propietaria del 100 por 100 de las acciones de la absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2009.- Los Órganos de Administración, Internacional de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, Presidente don Laureano Cubillo Frutos y el Secretario don Ramon Toro Marín. Invermex Ibérica, Sociedad Anonima, el Presidente don Fernando Cubillo Santos, y Secretario No Consejero don Ramón Toro Marín.

ID: A090043362-1